

# El futuro de la energía

Una de los principales cuellos de botella que tiene el desarrollo económico mundial, es saber como se obtendrán nuevas fuentes de energía. En la actualidad, para hacer frente a las crecientes necesidades de producción, para mantener en condiciones óptimas nuestros negocios cada vez precisamos de un mayor consumo energético. Si además queremos ser competitivos... es imprescindible el paso a una fuente de energía sostenible.

Hasta hace poco, este incremento continuado en la demanda de energía tan sólo era cosa de los países desarrollados, pero desde hace unos años las denominadas economías emergentes se han sumado con una fuerza inusitada a esta escalada consumista.

Si a esta evidencia, le sumamos el hecho de que el petróleo, nuestro principal caudal energético, cada vez es más escaso y encima no tenemos ningún recambio capaz de sustituirlo con garantías de éxito para mantener el actual ritmo productivo y, menos aún, incrementarlo... habrá que empezar a trabajar en serio, de una vez por todas, para dejar de lado esta dependencia del "oro líquido" al mismo tiempo que introducimos sistemas de ahorro energético efectivos.

¿Y qué tiene que ver esta reflexión con la hostelería? Pues mucho, ya que nuestras empresas no son ajenas a los efectos derivados de una sociedad cada vez más consumista, por ello requerimos de más energía para poder ofrecer un producto atractivo a nuestros clientes.

Esta creciente necesidad en el consumo eléctrico está chocando, en plena época de crisis, con una situación absolutamente paradójica ya que a principios de julio todas las empresas que tengan contratados más de 10 kw. se verán obligadas a cambiar el proveedor de energía eléctrica, de lo contrario serán penalizadas.

Dicha situación llega después de haber visto como en el último año se incrementaba su factura eléctrica en cerca de un 20 %; sin lugar a dudas unas modificaciones muy significativas que vaticinan una larga serie de cambios en el sector energético. Por todo ello, cabe estar muy atentos a cualquier indicio, anuncio de cambio, modificación... con el objetivo de dar un buen asesoramiento a los asociados en estos momentos en que los gastos se miran con lupa. Y atendiendo a la introducción, estos no serán los únicos cambios, así que tendremos que permanecer en alerta durante tiempo en este campo.

En relación con este cambio en la empresa proveedora de energía que tendrán que hacer las empresas que tengan contratados más de 10 KW. Para suscribir el nuevo contrato, le recomendamos que esté atentos a todos los detalles y escoja la mejor oferta de los diferentes operadores.

En la Federación de Hostelería de Lleida estamos trabajando y negociando con diferentes operadores para encontrar las mejores propuestas y asesoramiento para las pequeñas empresas de hostelería. En el transcurso de esta semana tendremos más noticias al respecto. Entretanto, os recomendamos que no cerréis ninguna propuesta o que tengáis muchísimo cuidado a la hora de aceptar alguna, puesto que hemos visto alguna de destacados operadores que entendemos es abusiva.